

Vecinos necesitan ayuda:
Enjambre de peligrosas avispas se instaló frente a la puerta de su casa
Pág. 16

Atiende niños con autismo:
Fundación Soñarte en campaña captación de socios para Casa Azul
Pág. 6

Asfaltos financiados por vecinos:
Camiones de alto tonelaje están destruyendo las calles de Bellavista
Pág. 7

Planifique sus rutas:
Ojo con los cortes de tránsito este lunes
Pág. 8

Única chilena en el team:
Natali Rosas hoy emprende vuelo hacia otro sueño mundial
Pág. 11

Villa El Canelo:
PDI captura a menor cuando huía con LCD robado minutos antes
Pág. 13

LOS ANDES
Conductor que atropelló a mujer tenía antecedentes por lesiones en accidente
Pág. 14

Víctima sufrió fractura de carácter grave

En día de furia pateó en pleno rostro a cliente

Carabineros detuvo al autor de confuso incidente, quien fue formalizado por delito de lesiones graves en agresión
Pág. 13



Pág. 12

ATERRIZAJE FORZOSO.- Un amplio operativo de emergencia se desplegó pasadas las 17:00 horas de ayer jueves, tras la caída de un planeador en inmediaciones de la nueva carretera 60 CH en construcción, a la altura de la Villa 250 Años. El piloto salvó ileso tras el aterrizaje forzoso producto de fuertes ráfagas de viento que se registraron, debiendo aterrizar en la explanada, sin que se registraran daños a terceros ni personas lesionadas.

Aterrizaje forzoso en construcción nueva ruta 60 CH
Piloto salvó ileso tras caer a tierra en su planeador por fuertes ráfagas de viento
Pág. 12



Los incendios sureños

Winton Avila M.

Mucho se ha hablado y escrito acerca de los voraces incendios que devastaron gran parte del sur de nuestro país. Sin embargo, poco es lo que se ha hecho por mitigar el sufrimiento de tantos compatriotas que habitan en los diferentes poblados diseminados en las regiones del Maule y el Bío-Bío.

Algunos especulan que el origen del fuego se debió a causas naturales. Tal vez los rayos solares atravesaron alguna botella de vidrio, produciendo ciertas chispas que —en contacto con el pasto reseco— encendió una llama que fue creciendo, ayudada por el viento reinante y la falta de lluvias. Otros aseguran que los incendios fueron provocados por algún pirómano, al que habrían visto rondar en motocicleta por los lugares siniestrados.

Siguiendo esta línea argumental hay quienes apoyan la hipótesis de que son los mapuches los autores de esta tragedia, la cual se insertaría dentro de sus tácticas de lucha por la recuperación de tierras ancestrales y legítimas demandas reivindicativas. Otros, más suspicaces, sostienen la teoría de que los grandes empresarios ordenaron quemar el bosque nativo con el propósito de reforestarlos con plantaciones de pinos idóneos para la producción de celulosa.

¿Cuál es la verdad en todo este entuerto? Porque todas las hipótesis, sospechas o elucubraciones son plausibles. Si partimos de la base de que los incendios fueron provocados por el ser humano, entonces frente a un acto criminal, sin importar las motivaciones que el o los incendiarios tuvieron. Y tal parece ser cierta esta hipótesis porque me resulta inconcebible que dos o más focos se hayan encendido simultáneamente. Más que creer en la casualidad, yo creo en la Ley de la Causalidad (“Toda causa produce un efecto”, o si lo prefiere “todo efecto es producido por una causa”).

Corresponde, pues, a la justicia dilucidar esta intrínquila. El Poder Judicial tiene la obligación constitucional de investigar exhaustivamente los hechos ocurridos. Su misión es encontrar sí o sí a los responsables o culpables y castigarlos con todo el rigor de la ley según sea el caso. Aún cuando no hubiese interpuesta una demanda, cualquier juez de la República sabe que puede actuar de oficio. ¿Se ha nombrado a algún Ministro en Visita con dedicación exclusiva para

investigar cómo y por qué ocurrió lo que ocurrió?

Volvamos nuestra mirada hacia los miles de damnificados, mejor. A fin de cuentas, es lo que en verdad importa. Sabemos que perdieron absolutamente todo; lo hemos visto por la televisión. Literalmente y en buen chileno quedaron “a pota pela’o”. Y si bien es cierto que se han hecho campañas solidarias para ir en ayuda de nuestros hermanos del sur, ello no basta. Son simples soluciones “parches”. ¿Qué tan efectivo resulta que un pobre colabore con un kilo de arroz o una botella de agua? Tal vez alguien más pudiente pueda aportarles un par de zapatilla gastadas o con la frazada con que arrojaba a su perro. Porque la solidaridad parece ser un atributo solamente de los más desposeídos. ¿Ha visto usted a un Matte, Angelini, Edwards, Paulmanns, Luksic o Piñera (sólo por nombrar a unos pocos) meterse la mano en el bolsillo y decir: Yo colaboro con cien casas y todos sus muebles esenciales para mis hermanos del sur? ¿Ha escuchado decir a estos conspicuos personajes: He decidido montar en esa zona una empresa, industria o fábrica para dar trabajo a tanta gente que quedó cesante, y así hacer renacer sus esperanzas fallidas?

Somos un pueblo experimentado en tormentas y acostumbrados a grandes dolores. Aparte de eso, somos un pueblo que no sabe elegir a quienes nos representen. Cualquier “patán” nos vende la pomada, nos solicita el voto para transformarse en “honorable” y después “si te he visto no me acuerdo”.

El Estado de Chile (o el Gobierno, da lo mismo) dispone de un presupuesto llamado “Dos por ciento constitucional” destinado a paliar los efectos de cualquier catástrofe que podamos sufrir. Supongo que ese ítem está vigente todavía. ¿Por qué no se usan esos recursos para reconstruir el sur? Podríamos empezar por hacer un verdadero catastro de la gente que habita en esos lugares, quienes son los damnificados y quienes poseen título de propiedades de la tierra. Con estos datos y la anuencia de los pobladores se pueden diseñar pequeñas y/o medianas ciudades, según sea el caso, dotadas de toda la infraestructura necesaria. Me refiero a calles amplias y bien iluminadas, plaza central y parques adyacentes, escuelas, hospital, retenes o comisarías policiales,

edificios públicos (Servicio de Impuestos Internos y Tesorería), tal vez Municipalidad y Juzgados. Todo esto se puede construir de a poco. Lo que no admite dilación es la construcción de viviendas y la creación de fuentes laborales.

Con respecto a la construcción de viviendas, el Estado puede ordenar que trabajen mancomunadamente el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de la Vivienda. El primero se encargaría del diseño y construcción de calles y caminos. Acto seguido entregaría la obra totalmente urbanizada (alcantarillado y agua potable) al Ministerio de la Vivienda para que éste prosiga con lo suyo. Tal vez sería conveniente que el MOP destinara una zona como Barrio Industrial.

El Ministerio de la Vivienda debiera construir la cantidad suficiente de casas para que aquel que la perdió, la recupere íntegramente. Pero debe construir casas dignas. ¿O no son dignos los afectados? Cada familia que la recibe es acreedora de un título de dominio debidamente inscrito en el Conservador de Bienes Raíces, acreditando que los seleccionados no deberán pagar ni un solo peso. ¿Resulta un gasto inmenso que no podemos solventar? ¿Y cuando un Banco privado anuncia que se declarará en quiebra, no acude prestamente papá fisco a alcanzarles un “salvavidas”? ¿Por qué a los ricos “sí” y los pobres “no”?

El Estado debiera incentivar la instalación de empresas e industrias en esa zona, las que en definitiva son fuentes laborales. ¿Cómo hacerlo? Muy sencillo, pues. Toda empresa o industria estará exenta del pago de ciertos impuestos por un período de tiempo acotado. ¿No lo hacen así los países para fomentar la inversión extranjera?

Otra manera de disminuir (y ojalá eliminar) la cesantía es capacitar a los emprendedores y otorgarles créditos blandos para que sus micro-empresas crezcan y, a su vez, también se transformen en nuevas fuentes laborales.

Como puede apreciar, soluciones hay muchas. ¡Y plata también! Basta que durante un año no se pague la dieta a tantos inútiles “honorables” que pululan por el Congreso y ya tendremos reconstruido el sur, como si allí no hubiese pasado nada. Los congresistas bien pueden vivir con los aportes de Soquimich, Penta y las pesqueras.

¡Fuerza, hermanos sueños!

Después de la guerra...

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Yo dije días atrás que faltaba un aguacero pero no que bajarían los ríos y los esteros.

Estos grandes aluviones casi siempre han sucedido cada vez harán más daño están angostando los ríos.

Las posas y los balnearios y campos recreativos van tomando posiciones en los sitios prohibidos.

Aquí no hay supervisión y falta más mano dura y se llenan las riveras de escombros y basuras.

El invierno boliviano siempre ‘los’ va a visitar ‘los’ trae agua con ‘grea’ y ellos piden el mar.

Este año la cordillera mostrará muchos eventos por este cambio global y el gran recalentamiento.

El verano ha castigado a casi todas las regiones hay que gastar más moneda para tomar precauciones.

Siempre nos pasa lo mismo se hace poco casi nada después todos a llorar en la leche derramada.



Chile ha tenido de todo sequía, incendios, aluviones ahora falta el temblor para cuadrar las razones.

Ahora buenos amigos yo ya me voy despidiendo y pidiéndole respeto al río de Putaendo.

Cristianos para el Siglo XXI

■ Por Estanislao Muñoz

La Buena Noticia y la Cuaresma

Lo vamos a hacer con peras y manzanas: ¿Qué es una buena noticia? Ejemplos: Me tocó casa. Quedé en la Universidad. Pasé de curso. Me dieron de alta. Encontré pega. Eso tan simple y tan importante en la vida de cada uno es una Buena Noticia, y debemos preguntarnos si esa Noticia, que es el Evangelio, que trae Jesús, que hizo que los esclavos se sintieran libres y que los pobres se sintieran ricos, tiene hoy la fuerza de antaño y si hemos sabido darle el significado que nuestros tiempos necesitan, o si hemos sabido transmitirlo con su verdadero sentido o hemos dado interpretaciones un tanto antojadizas, lo hemos adaptado a nuestros gustos

y necesidades, quitándole su fuerza original. No olvidemos que los seres humanos somos los campeones de las interpretaciones y justificaciones de toda índole. Justificamos crímenes por “un bien mayor”, justificamos robos porque eran legales, aunque no éticos, desvíos de dineros, facturas falsas, y la pedofilia no la justificamos, pero en primera instancia la escondimos.

En 2.000 años de historia se nos han colgado demasiados accesorios al Mensaje original, somos como esos hermosos templos de estilo rococó, llenos de altares laterales, adornos, angelitos, imágenes, santos, alcancías y luces, y se nos pierde la visión central: La Cruz, el Crucifica-

do y la Mamá del crucificado. Y estos tres elementos, personas o signos, que en realidad son uno solo, nos dicen algo muy simple: «El Mesías, el Hijo del Hombre, el Emanuel, el Dios con Nosotros, que ha de padecer, será muerto y crucificado por los hombres y al tercer día resucitará”, y ahí reside toda la gracia, no en la muerte sino en la resurrección y esa es la Buena Noticia y ese es el sentido de la Cuaresma, no la muerte, sino la resurrección.

Por ello ha ser alegre, llena de esperanza, como la de esa mujer que va a parir un chiquillo. Esa es una Buena Noticia y una Cuaresma, no es la muerte o el dolor, es la resurrección y la vida lo que importa.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
04/03/2017	27.499,97	04/03/2017	26.410,90
03/03/2017	27.498,71	03/03/2017	26.406,20
02/03/2017	27.497,45	02/03/2017	26.401,49
01/03/2017	27.496,19	01/03/2017	26.396,79
UTM	Marzo-2017	46.368,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Permisos de Circulación 2017

El lunes comienza a funcionar el Estadio Municipal como quinto punto de venta en San Felipe

Con el objetivo de superar los 12.532 permisos de circulación que se vendieron el año 2016, la Municipalidad de San Felipe dispondrá de cinco puntos de venta durante el mes de marzo, cuatro de los cuales ya se encuentran habilitados para recibir al público sanfelipeño.

En esta oportunidad, las tiendas del retail Homecenter Sodimac, Supermercado Tottus, Jumbo y Santa Isabel, ya están ofreciendo la venta de permisos de circulación en San Felipe, mientras que desde el próximo lunes 6 de marzo, el Estadio Municipal se sumará como

quinto punto de venta.

Así lo confirmó el Administrador Municipal de San Felipe, quien detalló que *“hacemos un llamado a los vecinos y vecinas sanfelipeñas, porque ya se encuentran abiertos los primeros puntos. El inicio se dio con la apertura en Sodimac, hoy (ayer) estará abierto Tottus, el viernes (hoy) se suman Jumbo y Santa Isabel y desde el lunes abriremos uno de los puntos más importantes, que es el del Estadio Municipal”*, puntualizó el personero municipal.

Según González, son unos 800 millones de pesos

Ya están operativos Homecenter, Tottus, Jumbo y Santa Isabel, desde las 9.00 de la mañana hasta las 13.30 horas y desde las 14.30 hasta las 18 horas. Desde la tercera semana de marzo, el horario se extenderá hasta las 20 horas.

lo que se logran recaudar con la venta de permisos de circulación, de los cuales sólo un 37,5 % ingresa de forma directa a las arcas municipales, mientras que el saldo restante se reparte entre las distintas corporaciones edilicias del país, de ahí la importancia de poder aumentar anualmente la venta de este ítem.

“Hemos tenido una muy buena aceptación, ya hemos sacado los primeros

permisos de circulación, así que esperamos contar nuevamente con el apoyo de los sanfelipeños, porque lo que se recauda finalmente termina en el propio beneficio de la comunidad, en distintas áreas de desarrollo, sobre todo en lo que significa pavimentos y mejoramiento de las distintas vías de circulación y, por lo tanto, creemos que vamos a superar la meta nuevamente, tal como ha sido la tónica durante la administración del alcalde Patricio Freire”, sostuvo González.

Respecto de cuánto pueden influir en la preferencia de la gente, las distintas interrupciones viales que se han producido producto de la construcción de las ciclo vías, González fue enfático en declarar que *“entende-*

mos que hay molestias, pero creemos que el beneficio de estas inversiones y mejoramientos en la ciudad en algún minuto van a ser agradecidos y van a ser parte de la mejor calidad de vida de los ciudadanos... así que tenemos la confianza de que la comunidad bien informada y educada en estos temas, va a seguir optando por conseguir su permiso de circulación en nuestra Municipalidad”, afirmó el profesional.

Cabe destacar que durante las primeras dos semanas de marzo, los puntos de venta mencionados anteriormente, estarán atendiendo público desde las 9.00 de la mañana hasta las 13.30 horas y desde las 14.30 hasta las 6.00 de



Patricio González, Administrador Municipal de San Felipe.

la tarde. A partir de la quincena, el horario de venta se extenderá hasta las 20 horas. Además, las primeras dos semanas del mes, los locales tendrán venta los días sábado (4 y 11 de marzo) y, finalmente, la última quincena del mes, los distintos puntos de venta estarán a disposición los días sábados y domingos.

“Tenemos una gran cobertura para que la comodidad y el acceso al permiso de circulación sea fácil y con atención expedita para nuestros usuarios”, concluyó el administrador municipal.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Viernes 3	13° 27°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Sábado 4	13° 27°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
Domingo 5	14° 28°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
Lunes 6	13° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Martes 7	13° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA




PARA CARNES...KAR !!

Más de 430 mil turistas extranjeros ingresaron por el Paso Los Libertadores

Un positivo balance realizó Sernatur a los meses de enero y febrero, principalmente en lo referido al importante aumento en el ingreso de turistas extranjeros por el Paso Fronterizo Los Libertadores.

Según cifras entregadas por el Complejo Fronterizo, basadas en datos de Aduanas, durante enero fueron cerca de 260 mil los visitantes que ingresaron al país por este paso, con un incremento cercano a 80 mil turistas extranjeros en comparación a igual mes de 2016, año en que se contabilizaron 178.000 pasaje-

ros, marcando un nuevo récord.

En tanto, en febrero fueron 175 mil turistas extranjeros los que entraron al país por la región, cifra superior a la del igual mes del año pasado (136 mil visitantes), con un aumento que sobrepasó los 38 mil pasajeros.

Ante este positivo balance de la temporada, la Directora Regional de Sernatur Valparaíso, Katrina Sanguinetti, destacó que "los meses de enero y febrero fueron muy beneficiosos para la región, tuvimos aumentos muy importantes

de ingreso de turistas extranjeros por Los Libertadores, superando las cifras del 2016 que ya habían marcado un récord, con incrementos de cerca del 50% en enero y del 28% en febrero; además, el pasado fin de semana se duplicó la entrada de visitantes por dos días feriados en Argentina".

La autoridad agregó que "de seguir estas mismas condiciones, la proyección es muy buena en la dinámica turística regional; seguimos trabajando para el desarrollo de los distintos destinos

regionales, para tener más oferta exportable, no solamente en el borde costero, sino que también en el interior, por lo tanto, tenemos buenas expectativas de crecimiento pero también desarrollo en calidad. Si se mantienen las condiciones para los argentinos, en cuanto al cambio y de nuestra oferta complementaria, podrían llegar más turistas argentinos durante el año, junto al trabajo que se ha realizado en campañas de promoción y de marketing en el vecino país".

Cabe destacar que



Cifras históricas se han registrado durante la temporada estival en el complejo fronterizo, influenciado por el tipo de cambio, la oferta turística regional y las campañas de difusión internacional.

aproximadamente el 90% de los turistas extranjeros que ingresan a nuestro país por el paso Los Libertadores, corresponden a argentinos.

Proyecto de Seguridad mejorará acceso poniente a Los Andes y Plaza del Cobre

LOS ANDES.- Más de 70 millones de pesos será la inversión que demandará a

la municipalidad, el proyecto de mejoramiento del acceso poniente a la ciudad de

Los Andes, proyecto que involucra también un mejoramiento de la Plaza del

Cobre.

Lo anterior se financiará con recursos provenientes de la Subsecretaría de Prevención del Delito para recuperar los espacios públicos de la comuna.

Así lo anunció el alcalde Manuel Rivera, considerando éste como uno de los proyectos emblemáticos a ejecutar por lo relevante del lugar, buscando cambiarle la cara a una de las principales entradas a la comuna, también eje de conexión con la ruta internacional.

El proyecto contempla la recuperación de un sitio eriazado ubicado en el sector norte de la villa Bicentenario, incorporando como eje de la iniciativa una plata-

banda de cuatro mil metros cuadrados. La intervención incluye la consolidación de un sendero peatonal, la instalación de luminarias led anti vandálicas, la redistribución de la flora existente en el lugar, y la demarcación de diferentes usos en el espacio público mediante la instalación de soleras, solerillas y maicillo de color.

Definir con claridad los espacios permitirá que no se haga mal uso a los espacios comunes del sector: «que no pase lo que pasa hoy: que se estacionan camiones, que está maltrecho, hay restos vegetales, muchas veces hay microbasurales, por lo tanto yo

creo que es una muy buena noticia, no sólo para los vecinos de la villa Bicentenario sino que para toda la comunidad andina», declaró el alcalde Manuel Rivera.

Este impulso a la recuperación de espacios públicos para la ciudad, se complementa con otras iniciativas en ejecución, incluyendo la iluminación de avenidas emblemáticas de Los Andes como Chacay, Circunvalación Sur, General del Canto y Hermanos Maristas, además de la instalación de 14 puntos de cámara de tele vigilancia en el damero central de la comuna, que operarán desde mediados de marzo.



La Plaza del Cobre, que hoy se encuentra bastante a mal traer, se verá beneficiada con el proyecto de seguridad.



CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.



AHUMADA

www.busesahumada.cl

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

Ubicadas en distintos puntos del centro de la ciudad:

Mejorarán soportes y ubicación de cámaras de televigilancia en San Felipe

Un mejoramiento físico y tecnológico sufrirán las ocho cámaras de televigilancia existentes en el centro de San Felipe, esto con el objetivo de aumentar la eficiencia de las mismas y contribuir con el trabajo de las policías a la hora de investigar hechos delictuales.

El proyecto -financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública-, consiste en la reubicación y cambio de los postes existentes, emplazando las mismas cámaras en un nuevo punto dentro de su intersección actual, garantizando un área despejada, sin obstáculos que obstruyan el campo visual de sus lentes.

Así lo informó Alexis Guerrero, coordinador del Plan Comunal de Seguridad Pública de San Felipe, quien relató que esta iniciativa nace a partir del trabajo del año 2015 del Plan Comunal de Seguridad Pública, estrategia que fuera aprobada por el Comité de Delegados Barriales de Seguridad, Codebase, en representación de la comunidad.

“El Codebase es una organización donde hay cerca de 50 agrupaciones de la comuna... en aquel momento (2015) los delitos en el centro de San Felipe eran con bastante frecuencia y

Con una inversión cercana a los 30 millones de pesos, el sistema será dotado de nuevos soportes y las cámaras quedarán instaladas en las mismas intersecciones, pero sin obstáculos visuales.

por ello se prioriza un cambio en la tecnología de la ubicación de las cámaras, porque Carabineros señalaba que tenían poca posibilidad de realizar televigilancia debido a las características físicas donde se encontraban las cámaras”, apuntó Guerrero.

En ese contexto, detalló que el actual proyecto tiene una inversión cercana a los 30 millones de pesos y considera la instalación de postes de 7 metros de altura con un gancho de 4.5 metros, lo que va a permitir que “la cámara se ubique hacia el centro de la calzada y con eso tener la posibilidad de vigilar los cuatro puntos cardinales de cada una de las esquinas donde están las cámaras que tienen un giro de 360 grados”, describió el funcionario.

Desde esa óptica, se busca dar una respuesta a las necesidades que presentó Carabineros y la comunidad y posteriormente avanzar hacia un sistema de protección más moderno, pues las actuales cámaras de televigilancia poseen una tecnolo-

gía de 10 años y sólo una de ellas puede grabar con resolución 1080, mientras que el resto sólo lo hace en tecnología de 480 pixeles de definición de imagen, es decir similar a las cámaras de los celulares antiguos.

“El municipio está trabajando en un proyecto de 20 cámaras nuevas acá en el centro de San Felipe, pero se está a la espera de algunos cambios que está haciendo Carabineros en su estructura física de la Cenco, para definir cuándo se va a presentar ese nuevo proyecto de cámaras que va a significar un cambio cuantitativo respecto de la seguridad”, adelantó el encargado comunal del Plan de Seguridad Pública.

El alcalde de San Felipe, Patricio Freire, se mostró optimista respecto a cómo se está trabajando en temas de seguridad en la comuna y manifestó que “estamos muy contentos de los recursos que llegan desde el Ministerio del Interior, para concretar estos



Las ocho cámaras que actualmente existen en la ciudad de San Felipe, que corresponden a tecnología prácticamente obsoleta en cuanto a su resolución, sufrirán modificaciones en soportes y ubicación que permitirían mejorar la vigilancia.

proyectos de ciudad y creo que tenemos una sensación de seguridad mayor en San Felipe, ya nos sentimos más seguros de lo que hemos realizado el 2016 iluminando muchos sectores de la ciudad”, recordó el edil.

A su vez el Gobernador de la Provincia de San Felipe, Eduardo León, hizo mención a la modificación de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, la cual transforma en una obligación de los municipios, constituir los Consejos de Seguridad Pú-

blica. “Hay municipios que voluntariamente firmaron convenios con el ministerio del interior y uno de ellos es San Felipe, estos planes de seguridad pública son discutidos y compartidos con la comunidad, incluyen varias inversiones y acciones y hoy ya se iniciaron la renovación de las cámaras de televigilancia de la ciudad de San Felipe, así que nosotros agradecemos el aporte del municipio a través de su oficina de seguridad pública y destacar también la

inversión que tiene el Gobierno en estas cámara de seguridad, además que esto fue priorizado por los vecinos y vecinas”, subrayó la máxima autoridad provincial.

CONVENIOS CON PARTICULARES
 Almuerzos / colación
 Buffetes
EVENTOS
 997924526
 984795518

REMATE
 JUZGADO DE LETRAS DE SAN CARLOS, en causa rol C-11474-1999 caratulada "Godoy Díaz, Amado con Palavecino Rivera, Hipólito y Otros", en materia de juicio de Reivindicación, se han decretado en resolución de fecha 22 de febrero de 2017, remate del bien, para el día 21 de marzo de 2017 a las 11:00 horas, en este Tribunal. Propiedad a subastar Lote Siete resultante de la subdivisión de un inmueble de mayor extensión denominado "PORSION B" del predio "El Parronal", ubicado en calle Brasil de la comuna de Putaendo, con superficie de 6.398.- metros cuadrados, inscrito a fojas 73 vuelta N° 46 del Registro de Propiedad año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, cuyo deslindes son AL NORTE: en 88,10 metros con José Santos Villanueva; AL SUR: en 72 metros con doña Etelvina Gacitúa Flores; AL ORIENTE: en 72 metros con Sucesión Erasmo Calderón; y AL PONIENTE: en 73 metros con Lote número N° 6.- Mínimo para la postura \$6.835.906.- Los interesados deberán presentar caución del 10% mínimo. Mediante vale vista del Banco Estado, o boleta de consignación a nombre del Juzgado. Más antecedentes Secretaría en el Tribunal. 3/4

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, 20 Marzo de 2017, 11:00 horas, se rematará inmueble comuna San Felipe, ubicado en calle Odontólogo Jaime Caballero Espinoza N° 2922 del Conjunto habitacional "Portones del Inca II-B", inscrito fs 2344 N° 2532, Conservador Bienes Raíces San Felipe año 2014. Rol N° 316-19. Mínimo \$ 37.797.592.-. Precio contado consignarse tres primeros días hábiles siguientes remate. Caución 10% del mínimo con vale vista a la orden del Tribunal, o endosado a su favor. Inmueble se rematará Ad-corpus. Cargos subastador gastos, derechos, impuestos, contribuciones, etc. Autos **Rol: 4003-2015** caratulado: "**Coopeuch con Sanchez Lillo Felix**" Juicio Ejecutivo. Demás antecedentes Secretaria.

CITACIÓN
 INMOBILIARIA EDIFICIO MEDICO SAN FELIPE SPA CITA A SUS SOCIOS ACCIONISTAS A UNA ASAMBLEA DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO A REALIZARSE EL DÍA JUEVES 23 DE MARZO A LAS 20:00 HORAS EL PRIMER LLAMADO Y 20:15 EL SEGUNDO LLAMADO, EN LAS DEPENDENCIAS DE EDIFICIO MEDICO SAN FELIPE UBICADO EN FREIRE 551 SAN FELIPE
TABLA
 - AUMENTO CAPITAL
 - INFORME GESTION
EL DIRECTORIO
 LOS ANDES, 02 DE MARZO 2017

EXTRACTO RECTIFICACIÓN AUTO POSESIÓN EFECTIVA
 Por resolución de fecha 18 de Enero de 2017, en el Juzgado de Letras de Putaendo, en causa ROL N° 22.093 - 1996, se rectificó auto de posesión efectiva dictado con fecha 8 de marzo de 1996 en su párrafo tercero, por adolecer de un error la copia o transcripción respecto del nombre de una de las herederas; donde dice "María Antonieta de las Mercedes", debe decir "**MARÍA ANTONIA DE LAS MERCEDES**" de apellidos **FUENTES GALLARDO**, rigiendo íntegramente la resolución rectificadora en todo lo demás. Se ordenó practicar las publicaciones legales y las anotaciones respectivas al margen de la inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Putaendo, 27 de enero de 2017. 1/3
ERIKA REYES EYZAGUIRRE
 Secretaria Subrogante

CITACION A REUNIÓN
PRIMERA CITACION DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DEL CIRCULO DE PENSIONADOS DE LA DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE, "CIRPEDIPRECA", DE SAN FELIPE AÑO 2017
 El Directorio del Círculo de Pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile, "CIRPEDIPRECA", de San Felipe, acorde a los artículos 12 y 16 del Estatuto Vigente, convoca a la **Asamblea General Ordinaria** de Socias y Socios, en **Primera Citación el día sábado 11 de marzo del 2017 a las 16:30 horas.**
Tabla a tratar:
Artículo 12 del Estatuto Vigente, plan anual de trabajo del Directorio, presupuesto de entradas y gastos.
Se solicita asistencia.
EL DIRECTORIO

EXTRACTO
 En juicio hipotecario, caratulado "**BANCO DEL ESTADO con CASTRO CAMPOS**", Rol N° 101.242-2010, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, el día **31 de Marzo del año 2017 a las 11:00 horas**, se llevara a efecto el remate de una propiedad ubicada en pasaje Padre Antonio Gavilucci (pasaje 6) N°210, Conjunto Habitacional "Pedro de Valdivia", de la Comuna y Provincia de San Felipe, inscrita a **fs.2623 vta., N° 3014**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **San Felipe, del año 2003**. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$12.097.911.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas en boleta de garantía a la orden del tribunal o vale vista a la orden del tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Febrero de 2017. 1/4

Atiende niños con autismo:

Fundación Soñarte en campaña de captación de socios para su Casa Azul

En pleno proceso de captación de socios para tener más recursos económicos se encuentra la directiva de la Fundación Soñarte, entidad que administra la Casa Azul ubicada en la avenida Chacabuco, en San Felipe, y que atiende a niños con autismo.

Según la presidenta de la Fundación Soñarte, **Alejandra León**, la idea principal es poder atender a más niños porque lo que hay no da abasto, en palabras simples quedó chico el espacio.

Así lo confirma Alejandra León: "Sí, quedó chico todo... la casa, tenemos casi 157 familias inscritas. No se puede atender a todos por un tema de dinero, pero ahí estamos poniendo el hombro, esperando que este año sea mejor que el anterior", dice.

Sobre los apoyos económicos entregados por las municipalidades, sostiene que eso sigue e incluso algunos han aumentado, señalando que para este año

se ha sumado la comuna de Llay Llay.

Esperan ir pronto a los concejos municipales de las comunas de San Esteban y Los Andes para ver los aportes que van a entregar.

Insiste en que la idea principal de tener socios, es para tener más dinero, porque los tratamientos son caros, especialmente cuando es particular.

Destaca el trabajo y el apoyo entregado tanto por los apoderados y el personal que labora en la Casa Azul, éstos últimos son los que llevan "la batuta un poco en el tema del autismo aquí en la zona, porque no todos manejan el tema y el área en cuestión", sostuvo.

Actualmente cuentan con el apoyo de las municipalidades de Putaendo, San Felipe, Santa María, Panquehue, entre otras.

Hoy en día la Casa Azul atiende a unos 75 niños, con cuatro terapias cada uno aproximadamente.

En tanto, el número de

personal asciende a unos diecisiete profesionales entre voluntarios y contratados.

Junto con ello tienen alianza con el Instituto AIEP, quienes les facilitan alumnos en práctica del área sicipedagogía y asistente social; "pero también nos falta el tema de las empresas, ha costado que las empresas se involucren, creo que es por un tema de desconocimiento, el autismo se vive cuando te llega no por fuera así es que ha sido un poco complejo ese tema", indica Alejandra León.

A pesar de la falta de recursos económicos, la presidenta hace un buen balance del trabajo realizado hasta el momento, destacando el trabajo que se hace con el programa de integración escolar PIE, especialmente con Los Andes y San Felipe.

Ahora se ha sumado un programa de equino terapia para el programa PIE de San Felipe, trabajo que ha

sido bastante bonito.

El autismo, dijo Alejandra León, es una condición no tipificada en el AUGE, que es hereditaria en algunos casos; "tampoco se sabe mucho de donde viene, da mayoritariamente en los hombres... también en las mujeres y en este caso es muy severo, les cuesta caminar, problemas motrices no verbales la mayoría y ahí viene todo un tema de control de esfínter acompañado de estas características, pero sí el autismo es un déficit que tienen los niños en el área comunicacional, porque hay niños que son no verbales y niños que son verbales, nosotros tenemos la mayoría que son no verbales, también se da en el tema social, ya que ellos no tienen una empatía con los otros y son muy literales a leer y muy concreto, siempre cuento una historia de Agustín donde la profesora escribe bonito, era la canción nacional, y él escribió la palabra bonito porque eso le dijeron que escribieran, no entienden bromas, muchas cosas que para el común de nosotros es normal, para ellos es muy complejo. El tema de bañarse, problemas sensoriales; mi hijo tiene un tema sen-

sorial que abarca como enfrentamos el mundo, porque les molesta ducharse, el cortarse las uñas es muy complejo, el pelo, vuelvo a repetir, hay temas que para ellos son muy complejos", indicó.

Actualmente se encuentran en campaña para poder conseguir una impresora laser para poder imprimir material para trabajar con los niños, esto porque la actual exige un alto costo en insumos. Por eso si hay alguna empresa interesada en poder donar la impresora, puede dirigirse a la Casa Azul ubicada en la avenida Chacabuco, a un costado del taller de Buses Ahumada en



Alejandra León, Presidenta de Fundación Soñarte.

San Felipe, lo mismo que los socios que quieran cooperar.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

* TODOS LOS LUNES

- Chupe de Guatitas

* PARRILLADAS
* EXTRAS



- Lomo
- Reineta
- Lomo Pobre

"Donde
El Tito Ríos"

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

SDSCORP

SECURITY & TECHNOLOGY

Kit de Alta Definición HD

Solución de Vigilancia HD Alta Definición

4 Cámaras HDCVI - 1 HCVR [4Ch]



SDSCORP
SECURITY & TECHNOLOGY

☎ 342 50 55 00

☎ 600 600 50 60

☎ +56 9 81428180

¡Sí se puede hoy!



sdscorpchile

ventas@sdscorp.cl



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Asfaltos fueron financiados por los vecinos:

Camiones de alto tonelaje están destruyendo las calles de Bellavista

Un grave problema están viviendo los vecinos del sector de Bellavista relacionado con el colapso vehicular que están enfrentando debido al paso de camiones de alto tonelaje por las calles del sector, como son Los Inquilinos y Blas Cañas, que está destruyendo el asfalto construido con mucho esfuerzo por los vecinos del lugar.

Así lo dio a conocer el presidente de la Junta de Vecinos de Bellavista Unidad 37, **Arturo Herrera Allendes**, quien dijo que están viendo como su asfal-

Denuncian que el excesivo tránsito de camiones de alto tonelaje está destruyendo el asfalto construido con mucho esfuerzo por los vecinos

to que pagaron en forma compartida con el Estado, se está destruyendo: «Plata de los vecinos que en su momento se juntó con mucho esfuerzo, hoy en día camiones de alto tonelaje más o menos de treinta toneladas, lo están deteriorando», señala.

Según el dirigente, los camiones que están provocando estos daños en sus

calles, son los que se dirigen hacia el fundo Bellavista de propiedad de Corpora, tanto de los contratistas como autos, micros, furgones que trasladan personal.

Reclama que no hay respeto para nadie, «sobre todo en cuanto a la velocidad, nosotros tenemos el colegio a la pasada, ahora estamos mandando unas notas a la gobernación

como a la municipalidad porque estamos solicitando una reunión en terreno para ver estas anomalías que se nos están presentando en estos días», señala Herrera.

Añade que esta preocupación aumenta teniendo en cuenta que este lunes se inicia el año escolar, especialmente por parte de los vecinos que van a dejar sus hijos al colegio y deben transitar por calles como Estero Seco, Los Inquilinos, Blas Cañas.

Como directiva del sector dice que el alto flujo ve-



Arturo Herrera Allendes, Presidente de la Junta de Vecinos de Bellavista Unidad 37.

hicular los tiene preocupados.

Por eso reitera que enviaron las notas a las autoridades para que haya más respeto por el peatón y por los vecinos de Bellavista: «Ese es el grave problema que tenemos ahora, porque a la entrada del sector ya ha habido colisiones, donde destruyeron una señalética del arreglo de asfalto de calle Estero Seco, también han chocado portones de entra-

da a casas de vecinos, entonces hoy en día el gran flujo vehicular es un problema mayoritariamente en Bellavista», dijo el dirigente.

Reiteró que esperan que a través de las cartas enviadas a las autoridades se apersonen en el lugar y conozcan en terreno la situación para buscarle una solución.

Las cartas fueron entregadas este miércoles en la mañana en las dos dependencias.

Invitan a audiciones para ser parte del Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes Bafocla

El Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes (Bafocla) abrió las convocatorias únicas para quienes deseen convertirse en un integrante más de su talentoso elenco, audiciones que se están realizando en dos jornadas en el Centro Cultural de Los Andes.

Con 15 años de trayectoria, el Bafocla está compuesto por jóvenes de las distintas comunas del Valle de Aconcagua. La invitación es para los sábados 4 y 11 de marzo, desde las 10:00 horas, en el Centro Cultural de

Audiciones se llevan a cabo en dos jornadas en el Centro Cultural de Los Andes

Los Andes ubicado en Maipú 475.

Hombres y mujeres pueden acudir a ser parte del elenco del ballet andino desde la categoría "Semillitas" de 2 a 6 años, de 10:00 a 12:00 horas, mismo horario para los postulantes "Infantiles" de 7 a 13 años. Para los "Juveniles y Estables", desde los 14 hasta los 30 años, la cita será desde las 15:00 hasta las 17:00 horas.

El director del Bafocla,

Rescner Vergara, invitó a quienes tengan interés por desarrollar vetas artísticas, encontrando en el Ballet Fol-

clórico Ciudad de Los Andes un espacio para seguir cultivando la danza, a través de coloridos espectáculos que ya han visitados los más diversos rincones de nuestro país y el extranjero.



El Ballet Folclórico Ciudad de Los Andes ha deleitado al público en escenarios tanto nacionales como internacionales.

LEY RICARTE SOTO
2º Decreto

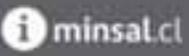
A partir de 2017, la Ley Ricarte Soto considerará tratamiento para un total de

14

enfermedades de alto costo



Revise el listado de enfermedades en: web.minsal.cl/leyricarte



minsal.cl

#LeyRicarteSoto

LEAME A SALUD RESPONDE

600-360-7777

MINISTERIO DE SALUD - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Cinco años ganando este privilegio en cada Fiesta Patria: 'Chicho' Toro espera que este año la presidenta Bachelet beba su chicha

En los próximos meses el **Club de Huasos y Rodeo Chileno, Gil Letelier**, de Santiago, encargado de dar el esquinazo anual a quien esté en la Presidencia de Chile, dará a conocer el nombre del fabricante de chicha para celebrar este

año las Fiestas Patrias, siendo que desde 2012 de manera consecutiva viene siendo la chicha de don **José Toro Parras ('Chicho')** de El Almendral, la que salió elegida. Hoy en **Diario El Trabajo** quisimos compartir con nuestros lectores, un poco más sobre la chicha de este singular sanfelipeño.

FAMILIA CHICHA

- **¿Espera que este año su chicha sea nuevamente elegida para**

las Fiestas Patrias de la presidenta Bachelet?

- Por supuesto que yo siempre abrigo la esperanza de que mi producto sea seleccionado para esta importante fecha, pues me representa prestigio, más clientes y sé que también a la provincia de San Felipe.

- ¿Tiene usted alguna 'receta secreta' para hacer su chicha cocida?

- La receta para hacer tan buena mi chicha cocida no es un tema del otro mundo, a cualquier persona que haga lo que yo le hago a la chicha le puede salir buena. Obvio que hay un procedimiento personal que yo ejecuto, pero lo que se debe hacer, es darle más de cuatro horas de fuego, a veces hasta seis.

- **¿Qué productos fa-**

brica usted?

- Yo fabrico chicha cocida; pipeño crudo rosado, blanco y tinto, así como vino añejo. Este oficio me lo enseñó papá, don José Toro, quien murió hace 27 años. De los tres hermanos que somos, sólo yo vivo de esta herencia laboral.

- ¿Cómo llegó a ser seleccionada su chicha para los presidentes de Chile?

- No estoy muy claro de las razones, lo cierto es que la persona que hacía la chicha presidencial dejó de hacerla, no sé si falleció, el tema es que la gente del Club de Huasos y Rodeo Chileno, Gil Letelier de Santiago, andaban por todo Chile buscando chicha de calidad, hasta que la señora Ruth García de la Municipa-



DE TAL PADRE.- Los hijos de don José Toro, Cristian y Matías, muestran a Diario El Trabajo las enormes 'ollas' que usan para cocinar las uvas en busca del mejor jugo, el que se convertirá en chicha, vino añejo, vino blanco y otras delicias destiladas.

lidad de San Felipe los puso en contacto conmigo.

- ¿Y les gustó su chicha a los del club?

- Cuando llegaron los huasos, probaron la chicha, les gustó, se fueron y a los días llegaron con hartas garrafas a comprarme en cantidades. Me sorprendí cuando me informaron que mi chicha había sido seleccionada para el entonces

Presidente Piñera, desde entonces mi chicha es la que usan ellos, ahora este año estoy a la expectativa, pues es mucha la competencia.

- ¿Pero usted cómo produce chicha sin parrones en su propiedad?

- Yo no trabajo con la uva aquí, compro jugo procesado y uva para procesar de la mejor calidad. Es importante aclarar eso, pues algunos me preguntan que cómo hago la chicha si no tengo parrones acá. Pago caro esta materia prima, el 35% se evapora en el proceso, pero la chicha es la mejor del país.

- ¿Cuántos kilos de uva gasta para sacar un litro de chicha cocida?

- Para poder generar un litro de chicha cocida, tengo que usar al menos cinco kilos de la mejor uva, sólo así logro estos resultados, sé que pago caro, pero no hay duda de que es lo correcto.

Don José Toro tiene 52 años y tres hijos, toda su vida la ha pasado en el mundo de la chicha, sus productos han viajado a Costa Rica, Argentina y Estados Unidos.

Roberto González Short



CALIDAD RECONOCIDA.- Cada año don José 'Chicho' Toro recibe una certificación oficial que lo instala en el sitio más alto del país de entre los chicheros artesanales de Chile.



YA HAY CHICHA.- Donde don José, ya hay chicha y vinos disponibles, la más fresca y dulce del país.



PRESTIGIO NACIONAL.- Este certificado demuestra el reconocimiento nacional que este chichero artesanal ha recibido desde hace cinco años.

Ojo con cortes de tránsito el lunes

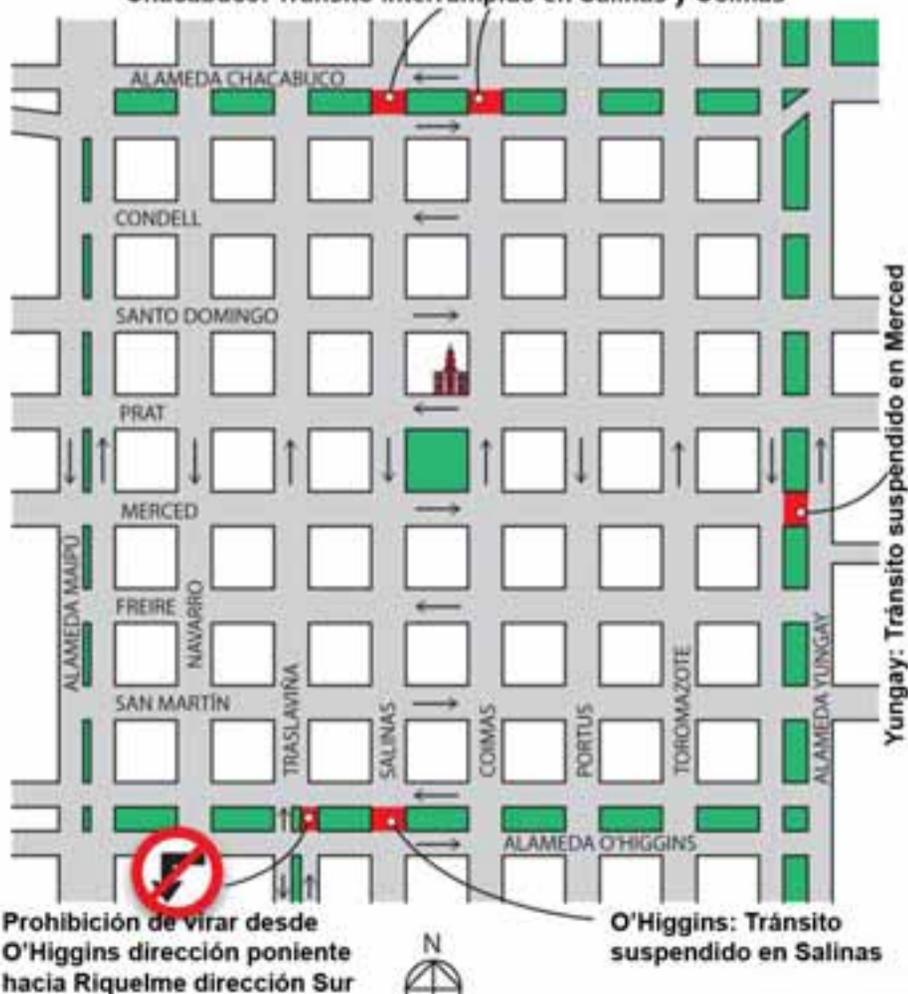
Como ya todo el mundo sabe, este lunes 6 de marzo se reinicia el año escolar en la inmensa mayoría de los establecimientos educacionales, donde volverán a vivirse los tacos y atochamientos que provoca el aumento del flujo vehicular. La situación obviamente se verá agravada por los cortes de tránsito que se han realizado en diferentes puntos de la ciudad.

De acuerdo a información actualiza-

da conseguida por este medio de comunicación, a partir de este lunes la situación que se vivirá con los cortes de tránsito queda graficada en la siguiente infografía.

Demás está decir que verifique y planifique sus rutas para llevar a sus hijos a la escuela, ya que miles de conductores estarán igual que usted, deseando llegar luego a destino.

Chacabuco: Tránsito interrumpido en Salinas y Coimas



Prohibición de virar desde O'Higgins dirección poniente hacia Riquelme dirección Sur

O'Higgins: Tránsito suspendido en Salinas

Yungay: Tránsito suspendido en Merced

La infraestructura nos reúne

Por eso los constructores promovemos el desarrollo del país para mejorar la calidad de vida de todos.



OBRA DE
CONSTRUCTORES.
OBRA DE TODOS.



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El verano sigue cargado del fútbol de Afava y el Amor a la Camiseta

Este domingo finalizará la etapa de grupos de los torneos de fútbol de verano, Selim Amar Pozo y Cordillera, en una jornada decisiva debido a que quedarán conformadas las respectivas divisiones de cada liga.

Afava

Grupo 1: Pentzke – René Schneider; José Obrero – Santa Filomena; La Higuera – Nogales.

Grupo 2: Manuel Rodríguez – Estrella de Prat; Lau-

taro Atlético – San Carlos.

Grupo 3: Villa Minera Andina – Estrella de Putaendo; Arturo Prat – Alianza Católica.

Grupo 4: Comercio – Húsares de Calle Larga; Dos Amigos – Independiente de Almendral.

Grupo 5: Inter Sporting – Las Golondrinas; Alianza Patagual – Alcides Vargas.

Grupo 6: Francisco Díaz Lara – San Miguel; Pocuro – Torino.

Grupo 7: El Higueral –

Unión Toconal; Los Acacios – América.

Grupo 8: La Capilla – Ulises Vera; Unión Cordillera – Alborada.

Grupo 9: Santa Clara – Las Peñas; Bangu – Boca Juniors.

Amor a la Camiseta

Grupo 1: Las Cadenas – Santa Isabel; Riverton – Católica de Rinconada.

Grupo 2: Alianza Curimón – Juventud Unida; Roberto Huerta – Unión



El domingo llegará a su fin la fase de grupos de los torneos Afava y Selim Amar Pozo.

Foncea.

Grupo 3: Brille el Nombre – Estrella Roja; Tierras Blancas – Unión Sargento Aldea.

Grupo 4: El Asiento – Libertad de Algarrobal;

Condoroma – El Mirador.

Grupo 5: Unión Jahuel – San Pedro; Cordillera – Independiente de Lo Calvo.

Grupo 6: Aéreo – Juventud Antoniana; Húsares de

Santa María – Cóndor de Putaendo.

Grupo 7: San José de Curimón – Valencia de Catemu; Deportivo Gálvez – Estrella Central.



Esta es la Serie de Honor de los Húsares de Santa María.

Aquí está tu equipo

El Amor a la Camiseta es uno de los eventos que cada verano capta la atención del mundo futbolero en todo el valle de Aconcagua, al contar con la presencia de destacados clubes de la zona, como es el caso de Húsares de Santa María, el que hoy se toma en grande las páginas deportivas de Diario El Trabajo.

En esta ocasión los miles de lectores del medio de comunicación más antiguo y respetado de toda la zona, conocerán a las series de Honor y Viejos Tercios del Húsares, cuadros que luchan por dejar en lo más alto los colores de su querido club.



Los Viejos Tercios del Húsares también lucharán por dejar en lo más alto los colores de su querido club.

Parte la fiesta mayor del fútbol aficionado en la región

Dentro de las próximas 48 horas en todo el valle de Aconcagua y la región de Valparaíso, cientos de futbolistas irán tras el sueño de alcanzar la Copa de Campeones, el torneo más importante que otorga el trofeo más añorado por cualquier institución.

Los representantes de la futura región Cordillera se han potenciado muy fuerte para ir tras 'La Orejona', la que el 2016 estuvo a punto de ir a las manos de Juventud Santa María, equipo que este año asoma con propiedad como uno de los máximos favoritos del certamen.

Programación de los clubes del valle de Aconcagua

Sábado 4 de marzo

17:00 horas, Unión Compuertas (Catemu) – Deportivo Colunquén (Panquehue).

17:00 horas, Rosa Squelella (Calle Larga) – Unión Placilla (Puertas del Pacífico).

16:00 horas, Nacional (Quillota) – Juventud Santa María (Santa María).

17:00 horas, Fundación Chagres (Panquehue) – Juventud Cantera (Forestal Alto).



Este fin de semana comenzará a disputarse la Copa de Campeones.

17:00 horas, Diamante (Rinconada) – San Francisco (Valparaíso).

17:00 horas, Parrales (Llay Llay) – Unión Delicias (San Felipe).

19:30 horas, Pedro Cabrera (Los Placeres) – Las Bandurrias (San Esteban).

19:30 horas, Viva Chile (Limache) – Santa Rosa (Santa María).

Domingo 5 de marzo

12:30 horas, Juventud La Troya (San Felipe) – Montevideo (Barón).

12:30 horas, Las Colinas (Viña del Mar) – Colo Colo Farías (San Esteban).

12:30 horas, Bucalemu (Rinconada) – Unión Independiente (Nueva Aurora).

17:00 horas, Mario Inostroza (San Felipe) – Unión Rocuán (Asoc. Bernardo O'Higgins).

17:00 horas, Las Palmas (Llay Llay) – Cóndor (Puertas del Pacífico).

17:00 horas, Caupolicán (Unión Del Pacífico) – Almendral Alto (Santa María).

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes

EVENTOS

997924526 - 984795518

El Uní Uní enfrentará al superlíder y máximo candidato de la B

Con la confianza muy arriba al creer firmemente en que se va por el camino correcto, mañana sábado Unión San Felipe enfrentará a Curicó Unido en estadio Municipal por el pleito correspondiente a la séptima fecha de la rueda de revanchas del torneo Loto.

Para el juego frente al líder de la competencia de plata del fútbol nacional, el Uní no podrá contar con la presencia del volante de corte Jorge Orellana, quien fue expulsado en el pleito ante Co-

quimbo en la Cuarta Región, baja sensible y que con toda seguridad será cubierta por el joven Juan Jeraldino.

El encuentro está programado para las 20:30 horas y asoma como el más importante de la fecha, ya que varios apuestan que en la capital del valle de Aconcagua, Curicó perderá el invicto.

Programación 7ª

Fecha

Sábado 4 de marzo

18:30 horas, Iberia – Puerto Montt

20:00 horas, Coquimbo – Deportes Copiapó

20:30 horas, Unión San Felipe – Curicó

Domingo 5 de marzo

17:00 horas, San Marcos – Deportes La Serena

17:00 horas, Cobreloa – Deportes Valdivia

18:00 horas, Ñublense – Santiago Morning

18:00 horas, Unión La Calera – Magallanes

Coquimbo 27

Santiago Morning 26

Magallanes 26

Deportes La Serena 26

Copiapó 25

Unión San Felipe 22

Ñublense 22

Puerto Montt 22

Iberia 22

Cobreloa 19

Valdivia 17

La Calera 10

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Curicó Unido	43
San Marcos	37
Rangers	28

El equipo sanfelipeño saldrá al Municipal con la misión de botar al único invicto del fútbol chileno.



Mañana continúa la lucha de Trasandino por escapar del descenso



El equipo aconcagüino está pasando por un buen momento, el que quiere prolongar el sábado en el Regional frente a La Pintana.

Después de meses en los cuales asistir al estadio Regional de Los Andes para presenciar un partido de Trasandino, era sinónimo de sufrimiento para sus fieles parciales, este sábado la fanática andina tendrá la posibilidad de acudir con cierta tranquilidad al coloso de la Avenida Perú, gracias al buen momento por el que atraviesa la escuadra dirigida por Ricardo 'Manteca' González, quien luego de mucho trabajo y hartazgo de sufrimiento de por medio

perece haberle encontrado la vuelta a su equipo.

Por cosas que solo parecen suceder en nuestro fútbol, la escuadra andina deberá medirse con Deportes La Pintana, precisamente el equipo que venció la fecha pasada en la región Metropolitana, por lo que, si las cosas resultan dentro de lo presupuestado, la escuadra aconcagüina podría saborear una vez más el rico sabor de la victoria.

El pleito se jugará a partir de las siete de la tarde y co-

responde a la undécima fecha de la fase nacional del torneo de la Segunda División, que comenzó a jugarse el miércoles con el lance entre Santa Cruz y Lota Schwager.

Programación de la fecha

Sábado 4 de marzo

17:00 horas, San Antonio – Vallenar

18:00 horas, Melipilla – Barnechea

19:00 horas, Trasandino – La Pintana

Domingo 5 de marzo

17:00 horas, Naval –

Colchagua

19:00 horas, Independiente – Malleco Unido

Tabla de posiciones

Lugar	Ptos.
Barnechea	38
Santa Cruz	38
Melipilla	37
Naval	31
San Antonio	31
La Pintana	28
Colchagua	27
Malleco Unido	22
Independiente	22
Trasandino	18
Lota Schwager	16
Deporte Vallenar	10

En Parrasía le rendirán honores a Pedro Aguirre Cerda

Por cumplir y solo por cumplir, serán las últimas fechas del torneo central de la Liga Vecinal, el que la semana pasada coronó a Pedro Aguirre Cerda como bicampeón.

La próxima jornada, aunque ya solo se juega por el honor, igual asoma atractiva porque pasado el mediodía, en el tercer turno se enfrentarán el monarca con Tsunami, equipo que intentará demostrar que le faltó campeonato para optar a cosas mayores en la cancha Parrasía.

La cita dominical será abierta con el duelo entre Carlos Barrera y Villa Los Álamos, y los encargados de ponerle término serán Unión Esfuerzo con Andacollo.

Programación de la fecha



En la cancha Parrasía ahora solo se juega por el honor ya que el torneo tiene dueño.

9:45 Carlos Barrera – Villa Los Álamos; 11:10 Hernán Pérez Quijanas – Barcelona; 12:20 Tsunami – Pedro Aguirre Cerda; 14:00 Resto del Mundo – Aconcagua; 15:10 Los Amigos – Unión Esperanza; 16:45 Villa Argelia – Santos; 18:00 Unión Esfuerzo – Andacollo.



Víctor Araya 'Petineli' es colaborador de El Trabajo Deportivo en la Liga Vecinal.

Natali Rosas hoy emprende vuelo hacia otro sueño mundial

A primera hora de hoy, Natali Rosas emprenderá viaje rumbo a Paraguay, país en el cual intervendrá en la primera fecha del Circuito Mundial de Deporte Aventura.

La extenuante prueba de resistencia contempla 600 kilómetros Non Stop distribuidos en las disciplinas del Trekking, kayaks, Mountain Bike, Cuerda y Orientación, prueba vital al definir el futuro de competidores, ya que un error los puede hacer perder tiempo reduciendo sus posibilidades de quedar entre los mejores.

La santamariana, que será la única chilena en la carrera, una vez más será parte del team Sporttotal junto a tres argentinos, con los que intentará dar batalla en un universo de 40 equipos, todos de elite al tratarse de un mundial. "Intentaremos posicionarnos dentro de los 10 mejores, ahora espera-



La atleta santamariana tiene como meta estar dentro de las 10 mejores en Paraguay.

mos que toda la preparación y experiencia esté de nuestro lado; viajamos con harta anticipación debido a que la organización chequea todo el material antes de iniciarse la competencia", contó Natalia **El Trabajo Deportivo**.

Antes de subirse al avión

que la llevará hasta la capital de Paraguay, la deportista aprovechó de agradecer la gestión de **Felipe López** en la compra de los pasajes, el respaldo de la Ilustre Municipalidad de Santa María y el apoyo incondicional que le brinda **Diario El Trabajo**.

Aterrizaje forzoso en construcción de nueva ruta 60 CH

Piloto salvó ileso tras caer en su planeador por fuertes ráfagas de viento

Un amplio operativo de emergencia se desplegó pasadas las 17:00 horas de ayer jueves, luego de la caída de un planeador en las inmediaciones de la construcción de la nueva carretera 60 CH en San Felipe, cuyo piloto salvó ileso después de protagonizar un aterrizaje forzoso producto de fuertes ráfagas de viento que se registraron, debiendo aterrizar en la explanada, sin que se registraran daños a terceros ni personas lesionadas.

La nave proveniente de la comuna de Olmué inició su vuelo en dirección hacia Los Andes, sin embargo el fuerte viento obligó al piloto a aterrizar en la explanada de la nueva carretera sin que se registraran personas lesionadas.

Según el informe de Carabineros, el piloto del planeador identificado como **Vicente Rodrigo Corral Pérez**, inició su vuelo desde un aeródromo de la comuna de Olmué para dirigirse hacia Los Andes: "Por causas que se investigan y

por el relato del piloto, por ráfagas de viento habría perdido sustentación, debiendo realizar un aterrizaje de emergencia a un costado del río Aconcagua. Afortunadamente el piloto resultó sin lesiones, solamente daños menores en el planeador",



El planeador se estrelló en medio de la carretera en construcción de la ruta 60 CH en San Felipe. (Fotografías: Roberto González Short).



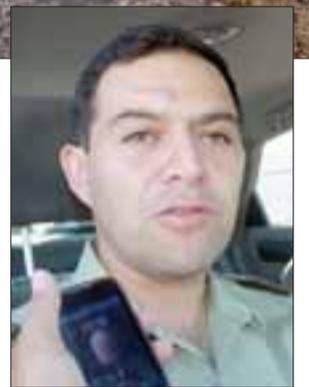
Solo daños menores afectaron a la nave producto del aterrizaje forzoso.

afirmó a **Diario El Trabajo** el teniente de Carabineros, César Bustamante.

El oficial agregó que de igual forma el piloto fue derivado por personal del Samu hasta el servicio de urgencias del Hospital San Camilo de San Felipe, para

ser chequeado por el médico de turno para la constatación de lesiones.

Asimismo según se informó, personal del Club Aéreo de Valparaíso concurre hasta el sitio del suceso para el retiro del planeador. **Pablo Salinas Saldías**



Teniente de Carabineros, César Bustamante.



ADMISIÓN 2017



BECA BAS 2017

CARRERAS PROFESIONALES

- > DERECHO
- > KINESIOLOGÍA
- > PSICOLOGÍA
- > ENFERMERÍA
- > FONOAUDILOGÍA
- > TERAPIA OCUPACIONAL

CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR

- > CONTABILIDAD GENERAL
- > TÉCNICO EN ENFERMERÍA
- > TÉCNICO EN AGRONOMÍA | BECA BAS

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- > INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR | BECA BAS
- > INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE | BECA BAS
- > TRABAJO SOCIAL
- > LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR

- > TÉCNICO AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL | BECA BAS
- > TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN | BECA BAS
- > TÉCNICO EN MINAS | BECA BAS
- > TÉCNICO EN ELECTRICIDAD | BECA BAS
- > TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS | BECA BAS
- > TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS | BECA BAS
- > TÉCNICO EN MECÁNICA INDUSTRIAL | BECA BAS

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- > INGENIERÍA EN MINAS | BECA BAS
- > INGENIERÍA INDUSTRIAL
- > INGENIERÍA EN MECÁNICA | BECA BAS
- > INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN | BECA BAS
- > INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD | BECA BAS
- > INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE | BECA BAS

BECA BAS 2017: OBTÉN HASTA UN 40% DE BONIFICACIÓN EN EL ARANCEL DE TODA LA CARRERA | POSTULA A LOS ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLES

Víctima asegura que sólo fue a comprar bebidas

Comerciante en día de furia pateó a cliente que resultó con fractura grave

Con una fractura mandibular de carácter grave resultó un hombre de 57 años de edad, producto de una desmedida patada que recibió en su rostro tras haber ingresado hasta un local comercial a comprar bebidas, siendo atacado por el comerciante que lo expulsó de su local en medio de un confuso incidente que culminó con el cliente herido de gravedad.

Los hechos ocurrieron pasadas las 14:30 horas de este lunes en local 15 ubicado en calle Merced 925 de San Felipe.

De acuerdo al testimonio de la víctima a Carabineros, todo se inició luego

de su ingreso hasta el local comercial para adquirir una bebida, cancelando con un billete de \$10.000 y llevarse una segunda gaseosa pagando con \$1500. Todo iba con normalidad hasta ese momento, cuando el comerciante, sin aparente provocación y al parecer según su testimonio, el propietario del local no habría entendido la compra y lo insultó arrojándole el dinero para luego expulsarlo del establecimiento y advertirle que no volviera hasta su local a comprar.

El confuso incidente refiere además que el cliente, con mucha molestia le recri-

En confuso incidente Carabineros detuvo al agresor, debiendo enfrentar a la justicia siendo formalizado en Tribunales.

minó su actuar por medio de insultos por esta inesperada atención. No obstante el comerciante, de 42 años de edad, dominado por la ira, habría empujado al comprador para que definitivamente se fuera, arrojándolo contra el piso y desmedidamente darle una certera patada en el rostro a la víctima.

La situación obligó la inmediata presencia de Carabineros, quienes tras el relato del herido procedieron a la detención del impu-

tado de iniciales C.M.R.M. quien no posee antecedentes policiales.

Asimismo Carabineros trasladó al afectado hasta el servicio de urgencias del Hospital San Camilo, siendo atendido por el médico de turno quien evaluó una fractura de mandíbula derecha de carácter grave.

Pese a la confusión de los hechos, el imputado fue derivado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por



Los hechos habrían ocurrido en un local comercial del Edificio Caracol ubicado en calle Merced casi esquina Combate de Las Coimas en San Felipe.

este delito de lesiones graves, quedando en libertad bajo las condiciones de firma mensual en Carabineros, prohibición de acer-

carse a la víctima y arraigo nacional durante el periodo de investigación del caso.

Pablo Salinas Saldías

En Villa El Canelo II de San Felipe

Detenido por cultivar una planta de marihuana en patio de su casa



La planta de cannabis sativa fue remitida al Servicio de Salud Aconcagua para su destrucción. (Foto Archivo).

Tras un patrullaje preventivo por la Villa El Canelo II de San Felipe, efectivos de Carabineros observaron que dentro de una propiedad se lograba divisar una planta de cannabis sativa de gran dimensión alrededor de las 21:15 horas de este lunes.

Con el fin de establecer ilícitos asociados al microtráfico de drogas, los funcionarios de Carabineros dieron cuenta al fiscal de turno para continuar con las diligencias en el domicilio,

entrevistándose con el propietario del inmueble, quien en forma voluntaria autorizó la entrada y registro de su casa.

Fue así que carabineros, al momento de ingresar hasta el patio posterior del domicilio, encontraron enterrada una planta de cannabis sativa en proceso de cultivo de gran tamaño, alcanzando una altura de casi tres metros.

Asimismo la policía recorrió las habitaciones de la

Imputado de 37 años de edad deberá responder ante la Fiscalía que lo citará para resolver el caso.

casa en búsqueda de otros elementos asociados a las drogas, sin resultados positivos. No obstante aquello, el imputado de iniciales O.D.C.P., quien se desempeña como comerciante, quedó en calidad de detenido para continuar con las diligencias.

Ante la presencia de THC en la planta de mari-

huana, la evidencia fue remitida al Servicio de Salud Aconcagua para su destrucción, mientras que el imputado, quien no posee antecedentes delictuales, por instrucción de la Fiscalía fue dejado en libertad a la espera de ser citado a declarar sobre este hecho.

Pablo Salinas Saldías

Junto a otro menor de edad ingresaron hasta vivienda de Villa El Canelo

PDI captura a adolescente cuando huía con un LCD robado minutos antes

Tras un patrullaje efectuado por los efectivos de Policía de Investigaciones de San Felipe en Avenida Chile, fue posible detener a un adolescente de 17 años de edad, quien fue sorprendido portando una pantalla LCD que minutos antes había sido robada desde una vivienda de la Villa El Canelo de San Felipe, cuyos propietarios se encontraban de vacaciones.

Las diligencias policiales se efectuaron cerca del mediodía de ayer jueves, luego que el sospechoso fuera interceptado por la policía huyendo con el televisor marca Sony, sin dar una respuesta satisfactoria sobre su origen. En esos precisos

Según las diligencias policiales, los antisociales lograron su cometido tras ingresar al domicilio aprovechando que sus moradores se encontraban de vacaciones, sustrayendo principalmente tecnología y una bicicleta.

momentos se acercó un testigo manifestando a la policía civil que se trataba de un robo, siendo detenido el menor de edad por este delito.

Los efectivos policiales, al concurrir hasta la vivienda afectada, constataron que el imputado habría actuado acompañado de un sujeto menor de edad, rompiendo un ventanal de la propiedad para acceder a ella, aprovechando que no había na-

die en casa.

La PDI informó a **Diario El Trabajo** que el segundo involucrado está plenamente identificado, quien se habría apoderado de una bicicleta y una consola de Play Station, huyendo en una distinta dirección al adolescente que fue capturado por la policía.

No obstante el imputado de iniciales M.I.C.C., de 17 años de edad, será sometido a control de detención la mañana de hoy viernes



Funcionarios de la PDI de San Felipe recuperaron el televisor LCD marca Sony de manos de un antisocial de 17 años de edad que habría ingresado junto a otro sujeto hasta una vivienda de la Villa El Canelo de esta comuna.

ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, bajo los

cargos de robo en lugar habitado que formulará la Fis-

calía.

Pablo Salinas Saldías

Especies fueron valuadas en \$90.000

Carabineros capturó a antisocial que robó dos sillas de céntrico restorán



El delito ocurrió en restorán 'Bien Hecho' ubicado en calle Merced casi esquina de Salinas en San Felipe.

En forma flagrante Carabineros arrestó a un antisocial que escapaba con dos sillas plegables que fueron sustraídas del restorán 'Bien Hecho' ubicado en calle Merced casi esquina Salinas en San Felipe, descubierto por su propietaria que se percató inmediatamente del delito.

La afectada indicó a la policía uniformada que pasadas las 21:00 horas de este lunes, un sujeto sospechoso

ingresó hasta el local comercial y en medio de un descuido sustrajo las dos sillas de madera, escapando por calle Merced en dirección al sur.

La víctima inmediatamente requirió la presencia de Carabineros, concurrendo una patrulla hasta el local y al efectuar un recorrido por distintas arterias de la comuna en compañía de la afectada, observaron al delincuente portando las

Propietaria del restorán 'Bien Hecho' de San Felipe se percató del delito y en compañía de Carabineros salió en su búsqueda hasta lograr su detención.

especies valuadas en \$90.000, siendo detenido por el delito de hurto.

El imputado fue individualizado como Juan Carlos Arriagada Garcés, de 47 años de edad, quien cuenta con un antecedente delicto

por el delito de hurto del año 2013. Su detención fue controlada en el Juzgado de Garantía de San Felipe, quedando requerido para una próxima fecha de juicio simplificado.

Pablo Salinas Saldías

No iba atento a las condiciones del tránsito:

Conductor que atropelló a mujer mayor ya tenía antecedentes por lesiones en accidente

LOS ANDES.- Prohibición de salir del país y firma mensual en fiscalía fueron las medidas cautelares fijadas en contra de **Víctor Hugo Acuña Cañete**, de 40 años de edad, conductor del camión tolva que la mañana del martes provocó el atropello de una mujer de 80 años de edad, quien fue impactada por un colectivo que fue previamente chocado por el imputado en su camión.

El accidente se produjo cuando la víctima, **María Eliana Contreras Ponce**, esperaba locomoción en un paradero del sector El Sauce.

Cabe destacar que el imputado ya había sido formalizado por cuasidelito de lesiones en accidente de tránsito en causa de la Fiscalía de San Bernardo el año 2012, la cual finalizó con acuerdo reparatorio.

Conforme a los antecedentes expuestos en la audiencia de formalización por el fiscal adjunto Alberto Gertosio Páez, el día martes 28 a eso de las 10:45 horas, **Rodolfo Pereira Ovalle** conducía su taxi colectivo de la línea N° 2 por la ruta internacional de oriente a poniente y al llegar al paradero 8 disminuyó la velocidad con la finalidad de tomar pasajeros que se encontraban en el lugar, "cuestión que no fue advertida por el imputado Acuña Cañete quien conducía el tracto camión marca Freightliner perteneciente a la empresa de Transportes Osorio, quien debido a la velocidad que conducía en esos momentos chocó

por la parte posterior al taxi colectivo y por proyección éste último arrolló al peatón que se encontraba en dicho paradero, Doña **María Eliana Contreras Ponce**".

El fiscal precisó que a raíz de ello la anciana sufrió un TEC complicado, fractura facial compleja, neumotórax izquierdo y fractura de extremidad lateral de carácter grave, debiendo ser trasladada has-

Víctima aún permanece en estado grave a causa de las múltiples fracturas sufridas en su cabeza y rostro.

ta el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso donde permanece internada con diagnóstico reservado y riesgo vital.

Gertosio indicó que el chofer no estaba atento a las condiciones del tránsito, particularmente el momento en que el taxi colectivo

disminuyó la velocidad para tomar pasajeros.

A petición del Ministerio Público la Jueza de Garantía Valeria Crosa, fijó como medidas cautelares para el imputado la prohibición de salir del país y la firma mensual en la fiscalía, estableciendo un plazo



María Eliana Contreras Ponce aún se encuentra grave a causa de las múltiples fracturas sufridas en su cabeza y rostro.

de investigación de cuatro meses para ver la evolución del estado de salud de la víctima.





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

 **Área Médica**

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Vecinos denuncian que nadie les ayuda a erradicarlas:

Enjambre de peligrosas avispas se instaló frente a la puerta de su casa



AVISPAS AL ASECHO. - Aunque les han echado veneno, agua y las han espantado varias veces con fuego, este enjambre de abejas regresa a instalarse en esa rama, frente a la puerta de esa vivienda.

Muy preocupados están los integrantes de una familia sanfelipeña, vecinos de Villa Los Álamos, luego que desde la tarde del martes llegaron a instalarse en una rama del arbolito frente a la entrada de su casa, varios miles de avispas, las que ya están creando su panal y de las que estos vecinos desconocen su naturaleza o raza.

VECINAS PELIGROSAS

«No podíamos creer lo que estamos viendo, resulta que nuestra gata 'Carlota', para subirse al techo, ella sube por este árbol, fue entonces la tarde del martes cuando las avispas atacaron a nuestra gatita y nuestra mascota, como no conoce las avispas, intentaba atacar también el enjambre, generando así que más la atacaran y ella saliera huyendo de la casa», explicó a **Diario El Trabajo** doña **Margarita Muñoz Ávila**, dueña de casa afectada.

Por su parte el hermano de ella, **Luis Muñoz**, indi-



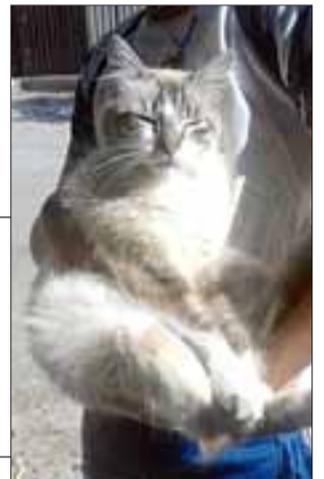
Esta familia de Villa Los Álamos se siente amenazada por este enjambre (en el círculo rojo), el que a veces se alborota y ataca a las mascotas.

có que «yo llamé al SAG, pero por teléfono me indicaron que ellos sólo atienden plagas y emergencias que tengan que ver con el Agro. En la municipalidad también me indicaron que ellos no atienden esta clase de situaciones, es por eso que solicito a alguna autoridad competente para que nos quiten estos bichos, pues los dos niños de la casa son alérgicos a las picaduras de insectos», dijo Luis.

Las autoridades o exper-

tos en esta clase de temas, que quieran ayudar a erradicar estas avispas de ese lugar, pueden llamar a doña Margarita al **975345575**.
Roberto González Short

CARLOTA AGREDIDA. - Ya un poco más repuesta tras las picaduras de estas agresivas avispas, la gatita Carlota decidió regresar a casa, pues durmió dos noches en la calle.



EN MARZO CHEVROLET TRAE SOLO BUENAS NOTICIAS PARA QUE TE SUBAS A TU 0 KM.

0% DE PIE⁽¹⁾ + **PAGA LA 1 ERA⁽²⁾ CUOTA EN MAYO**

LA LÍNEA MÁS CONECTADA DEL MERCADO CON INCREÍBLES CONDICIONES.
Más de 12 modelos con la Nueva Generación Chevrolet MyLink con integración a Apple CarPlay™ y Android Auto™.

¡VEN HOY A CHEVROLET KOVACS!

FIND NEW ROADS

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

E.KOVACS

CHEVROLET

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO: SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO: LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

Fotografía corresponde a versión TRACKER II 1.8 AWD LT AT, ONIX 1.4 LTZ MT, SPARK GT 1.2 MT LT AC, ALL NEW CRUZE HB LT AT. (1) Legal "Plan desde 0% de pie" aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Pie mínimo de 0%, plazo máximo de 60 meses. Aplica para personas naturales y empresas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF). Promoción válida hasta cierre retail GM de Marzo 2017. (2) Compra tu Chevrolet en marzo y paga la 1era cuota en Mayo 2017. Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Pie mínimo de 0%, plazo máximo de 60 meses, sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF). Promoción válida hasta cierre retail GM de Marzo 2017.